

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2016.
HORA 13:30
N° 1/16**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
PROVISORIA:**

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Mg. D.I. María José López, Arq. Adriana Babino, Arq. Ariel Beltrand; Por el Orden Estudiantil Bachilleres: Emilia Casaravilla y Sofía Beceiro; Por Affarq – AFFUR: Sra. Cala Couto.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Siendo la hora 13:50, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a la Tec. Lucía Arobba, a los D.I.: Gastón Rodríguez, M.^a Inés Dalla Rizza Diestre, Alfonso Zorrilla, Gonzalo Reiris, Stefanie Specht, a los Bachilleres: Martín Capricho, Natasha González, Martín Castro, Nicolás Iewdiukow, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó al Arq. Ariel Beltrand y la Bach. Sofía Beceiro. .

(6 en 6)

Resolución N° 2. - Dar la bienvenida y tomar conocimiento que la funcionaria Sra. Cala Couto participará de las sesiones de la Comisión Directiva, en representación de Affarq – AFFUR .

(6 en 6)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución N° 3. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 17.12.2015, N° 39/15.

(6 en 6)

Resolución N° 4. - Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad en Sesión Ordinaria de fecha 09.12.2015, de interés para la EUCD.

(6 en 6)

Resolución N° 5. - Visto: la propuesta presentada por los Órdenes de la EUCD de fijar fecha y hora para las sesiones de la Comisión Directiva Provisoria de la EUCD año 2016;

Considerando: los motivos expuestos;

Resuelve:

Fijar las sesiones de la Comisión Directiva Provisoria de la EUCD para los días miércoles a las 11:00 hs.

(6 en 6)

Resolución N° 6. - Tomar conocimiento del informe elevado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara referente a lo actuado durante el período comprendido entre el 18.12.2015 y el 12.02.2016, referente a:

1) proyecto ERASMUS. La FING invitó a la EUCD y al EI a participar por la UdelaR en el proyecto “LAPASSION”.

2) contacto desde la DNI / MIEM a efectos de ver la posibilidad de articular acciones comunes con un proyecto perteneciente a la Cátedra de Cirugía de la Fac. De Medicina y el EFI Hacklab/EUCD.

3) contacto empresa Vessena. Interés de la empresa en desarrollar líneas de trabajo basadas en cooperación recíproca para el desarrollo de productos y comunicación visual.

(6 en 6)

Resolución N° 7. - Visto: la solicitud de la Sra. Elena Menchaca (Esc. D307, G° 9, 40 hs.) de traslado de la Institución a la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UdelaR;

Considerando: lo informado por la Directora de Departamento de Secretaría de la EUCD, Sra. Silvana Puyo, en acceder a la solicitud en virtud que ya se encuentra prevista a la brevedad la provisión de esta vacante, mediante el traslado de la Sra. Rosa Branca, proveniente de Facultad de Ciencias UdelaR;

Resuelve:

1° Acceder a la solicitud de traslado de la funcionaria T/A/S **Elena Menchaca**, que ocupa un cargo de Asistente de Biblioteca en la EUCD (Esc. D307, G° 9, 40 hs.), a la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UdelaR, a partir de la fecha de incorporación de la Sra. **Rosa**

Branca a este servicio.

2º Pase a consideración del Consejo de FADU.

(6 en 6)

Resolución N° 8. - 1º Tomar conocimiento del **Expte. N° 241000-000066-16** referente al traslado de la Sra. **Rosa Branca** del CDCB de Facultad de Ciencias de la UdelaR a la EUCD.

2º Acceder a lo solicitado.

3º Pase a consideración del Consejo de FADU.

(6 en 6)

Resolución N° 9. - Visto: la solicitud presentada por los Profesores responsables y coordinadores Dra. Mariana Paredes y Mg. Robert Pérez, del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEN) del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR de extender el horario a las docentes de la EUCD Victoria Suárez y Paula Cruz, con fondos provenientes de dicho Centro según número de traspaso 01/16 y el número de **Expte. N° 009000-002009-15.**

Resuelve:

1º Solicitar al Consejo de la Facultad de Arquitectura extienda el horario de la Sra. Victoria Suárez en el cargo N° 5210 (593326) de docente de la EUCD, Diseño de Producto II, G° 3, de 15 a 22 hs., del 1.1.2016 al 31.12.2016, para desempeñar tareas en el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEN), financiado con fondos provenientes del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR.

2º Solicitar al Consejo de la Facultad de Arquitectura extienda el horario de la Sra. Paula Cruz en el cargo N° 593556 de docente de la EUCD, Diseño de Producto II, con remuneración equivalente a 6 hs. de G° 2, del 1.1.2016 al 31.12.2016, para desempeñar tareas en el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEN), financiado con fondos provenientes del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR.

(6 en 6)

Resolución N° 10. - 1º Tomar conocimiento y aprobar el informe elevado por la Comisión Asesora Evaluadora que actuó en el – Llamado a Interesados – Proyecto Piloto – Barrios Para Crecer – Uruguay Crece Contigo – EUCD -

2º Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura extienda el horario al Sr. **Daniell Flain**, con remuneración equivalente a G° 3, 15 hs., durante cinco meses, financiado con fondos del mencionado Llamado.

3º Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura extienda el horario a la Sra. **Luciana Urruty**,

con remuneración equivalente a G° 1, 15 hs., durante cinco meses, financiado con fondos del mencionado Llamado.

4° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura contrate a la Sra. **Gabriela Rubini**, con remuneración equivalente a G° 1, 15 hs., durante cinco meses, para desempeñar tareas en el Proyecto Piloto – Barrios Para Crecer – Uruguay Crece Contigo – en convenio con la EUCD, para la creación de espacios abiertos lúdico-recreativos para la primera infancia, financiado con fondos provenientes de Uruguay Crece Contigo.

5° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura contrate a la Sra. **Lucía Guidali**, con remuneración equivalente a G° 1, 15 hs., durante cinco meses, para desempeñar tareas en el Proyecto Piloto – Barrios Para Crecer – Uruguay Crece Contigo – en convenio con la EUCD, para la creación de espacios abiertos lúdico-recreativos para la primera infancia, financiado con fondos provenientes de Uruguay Crece Contigo.

6° Designar a: **Florencia Talmón, Mariana García, Lucía Cárpena, Micaela Frigosi, Cecilia Visconti**, Estudiantes de la EUCD, para desempeñar tareas en el Proyecto Piloto – Barrios Para Crecer – Uruguay Crece Contigo – en convenio con la EUCD, para la creación de espacios abiertos lúdico-recreativos para la primera infancia, financiado con fondos provenientes de Uruguay Crece Contigo.

(6 en 6)

Resolución N° 11. - 1° Tomar conocimiento del informe presentado por la As. Ac. Lucrecia de León referente al llamado a interesados para la concreción de la participación de la EUCD en el proyecto CEPRODIH.

2° Aprobar las Bases, y proceder a la apertura del – Llamado a Interesados – “Diseño, destino productivo” PROYECTO de capacitación CEPRODIH.

3° Designar a la Comisión Asesora Evaluadora para actuar en el mencionado Llamado a Interesados, con los Profesores: Gabriela da Cunha, María José López y Carolina Poradosú.

(6 en 6)

Resolución N° 12. - 1° Tomar conocimiento del agradecimiento presentado por el Colectivo Gramíneas (compuesto por Andrea Lorieto, Analaura Antúnez, Ma. José López y Lucía Kröger) por el apoyo de la EUCD al desarrollo de los talleres de verano 2016 y muy especialmente a la docente responsable del Área Tecnológica, Sarita Etcheverry.

2° Aprobar la propuesta de llevar adelante un taller gratuito para docentes de la EUCD, el miércoles 12.03.2016, de 11 a 17 hs., con cupo máximo de 16 personas, y realización de sorteo en caso de exceder este cupo.

3º Encomendar a la Dirección de la EUCD, coordine la actividad con el Colectivo Gramíneas.

(6 en 6)

Resolución N° 13. - Visto: el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD referente a la evaluación de propuestas del llamado a Cursos Opcionales 2016 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo;

Resuelve:

1º Aprobar el informe elaborado por la Comisión de Carrera de la EUCD, de fecha 11.02.2016, a ser presentado en la Comisión Ampliada de Carreras de la FADU.

2º Designar a las docentes **Rosita De Lisi** y **Sarita Etcheverry** como representantes de la EUCD en la Comisión Ampliada de Carreras de la FADU.

(6 en 6)

Resolución N° 14. - 1º Tomar conocimiento del Festival Drap Art Uruguay – Primer Encuentro de Reciclaje Artístico, que se realizará en las fechas del 13 al 17 de abril de 2016 en el Atrio de la Intendencia de Montevideo, así como de la invitación a la EUCD de instalar un stand dentro del circuito.

2º Remitir estos obrados a los docentes Gº 4, Responsables de Áreas de la EUCD para su consideración y posible participación.

(6 en 6)

Resolución N° 15. - 1º Aceptar la renuncia presentada por la docente Sofia Martínez como delegada del Orden Docente a la Mesa del Orden del Día de la Comisión Directiva.

2º Solicitar al Orden Docente eleve a esta Comisión Directiva propuesta de delegado/a para su designación en la referida Mesa.

(6 en 6)

Resolución N° 16. - 1º Tomar conocimiento de la 1era Bienal de Diseño, que se llevará a cabo en La Habana, en las fechas del 14 al 20 de mayo de 2016.

2º Dar la más amplia difusión.

(6 en 6)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 17. - Visto: la propuesta presentada por la docente encargada del Área Tecnológica Sra. Sarita Etcheverry referente a reorganizar los cursos dependientes del Laboratorio de Tejido y Laboratorio de Modelaje del Área Tecnológica de la Licenciatura en Diseño Industrial;

Considerando: 1) el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD;
2) que los plazos que implican los procesos de aprobación de cambios de la organización del Plan de Estudios y Programas, no serían aplicables al 1er semestre;

Resuelve:

Remitir estos obrados a los Órdenes de la EUCD para discusión de los mecanismos, ajustes y ejecución, en el marco de evaluación de la implementación del Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial y eleven informe a esta Comisión Directiva.

(6 en 6)

- Siendo la hora 15:05, se levanta la sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño